

no Comensal ni Ordenes que existia en su  
poder, y estava pronto a servir, todo lo qual  
practicaria el Exmo. Requiere segun Vultas  
del Real Despacho, y providencia puesta  
a su continuacion. <sup>on</sup> que presente con la debida  
Solemnidad. La elevada penencia <sup>on</sup> el Con-  
sejo, se impondra desde luego, lo uno del  
empeso ni este Alcalde mayor en desan con  
desoro y notorio deshonra al Ayuntamiento  
y sus Capitulares antiguos la Jurisdiccion  
a su confidente D.<sup>o</sup> Andres Pedro ni Mata  
Femiente ni Alferes mayor, y que para ve-  
ran adelante su temerario y punible em-  
peso, no obstante si havien cumplido su tiempo  
y de estar proximo por la tr. Camara al  
Comeximiento de Loxa continua Resentando